



Tema del día



RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

LA INFRAESTRUCTURA DE ESTOS RECINTOS ES UNA MATERIA QUE SE ANALIZA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO MONTT, PARA PRIORIZAR LOS TRABAJOS QUE SEAN NECESARIOS EFECTUAR.

Municipalidad busca poner fin al desorden con nuevas ordenanzas para los mercados y ferias libres

Vicente Pereira
vicente.pereira@diariollanquihue.cl

El crecimiento no regulado de las ferias libres, que ya suman 17 en distintos sectores de Puerto Montt, junto al progresivo abandono que acusan los locatarios de al menos 12 mercados municipales con graves deficiencias de infraestructura, han encendido las alarmas en la administración local. Este doble escenario de informalidad y precariedad es el principal motor detrás del plan municipal para crear dos nuevas ordenanzas que buscan reordenar por completo el comercio en la vía pública y en

los recintos establecidos. Hoy el municipio se encuentra en una fase de levantamiento de información para luego priorizar los trabajos y establecerlos en una hoja de ruta, con el fin de gestionar los recursos necesarios. Esta es una labor que se está haciendo en conjunto con la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), para lo que, además, se están efectuando visitas a terreno junto a dirigentes de los sindicatos. En materia de ordenanzas, la administración del alcalde Rodrigo Wainraihgt (RN) se encontró con una variedad de normativas de antigua data. De hecho, existían al menos seis

PUERTO MONTT. Feriantes acusan falta de participación en la creación de los reglamentos y denuncian un abandono histórico de los recintos, que presentan serias deficiencias en su infraestructura y administración. Autoridades identificaron 12 locales con problemas de infraestructura y 17 ferias sin regulación

ordenanzas –una para cada feria y mercado–, algunas con más de 20 años de antigüedad.

REGULACIÓN COMÚN

De ahí que lo que se está haciendo es ordenar estos reglamentos bajo una sola propuesta común para todas las ferias y mercados, la que está siendo estudiada por el Concejo Municipal. Respecto a las ferias libres, el municipio informó que se ha identificado la existencia de 17 de ellas en distintos sectores de la ciudad.

Añaden que en la actualidad no existe una ordenanza específica para ferias libres, por lo que ya se ha presentado una propuesta que busca em-

padronar a las personas que ahí trabajan.

Una autorización para trabajar iría asociada al cobro de un permiso precario y al pago de un monto mínimo por derecho de aseo.

Ambas propuestas de ordenanza están presentadas ante el Concejo Municipal y se están trabajando en la comisión de Hacienda, instancia en la que se están recogiendo las impresiones de los concejales para avanzar en la tramitación.

Sobre esta labor, el concejal Fernando Binder (Ind.-UDI) detalló que las ordenanzas diferenciadas se encuentran en etapa de revisión y discusión en la Comisión de Hacienda,



20 años es el tiempo

que tienen las ordenanzas vigentes que regulan este sector productivo de la capital regional.

2010 es el año

en que, según dirigente de Mercado Alerce, se trabajó en una ordenanza como la que se elabora en la actualidad.



ARCHIVO/AGENCIA UNO

CONCEJALES DE DIVERSOS SECTORES ANALIZAN PROPUESTAS PARA ORDENAR EL COMERCIO, MIENTRAS LOS FERIANTES EXIGEN MAYOR PARTICIPACIÓN.

(viene de la página anterior)

donde además “hemos solicitado que sean sociabilizadas con los respectivos sindicatos”.

VISIÓN DEL CONCEJO

El edil, quien preside la Comisión de Infraestructura del cuerpo colegiado, reconoce que desde hace años persiste un serio problema financiero y administrativo que ha derivado en una infraestructura en condiciones deficientes.

Ante esta realidad, enfatiza que “es urgente implementar un plan de ordenamiento que permita, entre otras medidas, regular la entrega de permisos junto con sus respectivos pagos, además de establecer criterios claros para el mejoramiento de la infraestructura”.

En el caso de las ferias libres, para Binder la aplicación de estas normativas permitirá ordenar el uso de los bienes públicos y garantizar condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento. Una visión similar expuso el concejal Sebastián Almonacid (PS), quien sostiene que han trabajado en la propuesta de ordenanza para ferias y mercados directamente con los feriantes, ya que “nuestro deber como concejales es escuchar a la comunidad antes de votar”. En este senti-

“Es urgente implementar un plan de ordenamiento que permita, entre otras medidas, regular la entrega de permisos junto a sus respectivos pagos”

Fernando Binder
Concejal Ind. - UDI

do, indica que están al tanto de los reclamos de las locatarias de la feria Padre Hurtado (ver nota lateral) y de cómo les afecta la competencia informal de otras ferias, como la de Las Camélias. Además, señala que es crucial analizar por qué están proliferando las ferias libres, lo que parece ser una consecuencia de un reordenamiento no planificado del centro, donde se desalojó a los comerciantes sin ofrecerles una solución viable, algo que “advertí en enero, pero como siempre, en esta administración, nadie me escucha”.

ANÁLISIS DETALLADO

Por su parte, su colega Mirta Vega (Partido Republicano) especificó que están trabajando en la elaboración de dos ordenanzas: una que regule las fe-

rias y mercados y la otra, las ferias libres. Para la edil, el camino es ir paso a paso, revisando artículo por artículo lo que hubo y lo que cambia. Para ello se han realizado algunas reuniones con directivos y miembros de esos locales para recibir sus requerimientos, entre los cuales se encuentra la alta morosidad de sus locatarios.

“Hay algunos cambios, pero no podemos decir nada aún por cuanto estamos revisando la propuesta en las comisiones de Hacienda y de Asuntos Internos”, detalló.

Vega destaca que a una reunión con dirigentes asistieron cinco concejales y se planifica una nueva comisión para escuchar sus planteamientos.

Por lo mismo, sostiene que se estudian ideas para comenzar a poner en práctica los nuevos documentos, que buscan ordenar y legalizar las ferias y mercados, como también las ferias libres, de acuerdo, incluso, al proyecto de ley que busca reconocer y fortalecer a estas últimas como pilar de alimentación y desarrollo, a través de un marco normativo y jurídico.

VOZ COMERCIANTES

Desde las ferias, los comercian-

tes esperan ser parte activa de este proceso. Gabriela Maldonado, locataria de la Feria Chile Barrio, comentó que han sido requeridos en esta instancia de elaboración de las normativas. Sin embargo, acusó que el recinto lleva años abandonado. “No nos llegan recursos del municipio y hace tres años que no viene la persona encargada del aseo, ni tampoco nos llegan útiles para ese fin”.

Junto con ello, reclama por la falta de un administrador en este recinto. En el fondo, “estamos abandonados”, y por ello solicitan atención de parte del municipio. “Tenemos que estar peleando para que nos corten el pasto”.

Patricia Almonacid, presidenta del Mercado Alerce, comenta que desde el municipio los convocaron para explicarles sobre estas normativas.

Sin embargo, detalla que los documentos “estaban listos” y por ello asegura que el contenido es similar al elaborado en 2010, donde “lo hicimos en conjunto (con el municipio). Nos invitaron para que pudiéramos participar”, a diferencia de ahora que “nos llamaron para ver cada punto que estaba listo, cuando antes se hacía en conjunto”. ☞